1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CAMILO GUZMÁN SANTOS	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 80873720	
No. DE CONTRATO: 2107 - 2025	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía_____X___
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producción de los contenidos a cargo de Radiónica.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	09 – 07- 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	10-07-2025
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N.A.
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses
PRORROGAS:	N.A.
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 0019/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)
PERIODO CERTIFICADO:	Del 01 al 30 de noviembre 2025
NUMERO DE PAGO:	5

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N.A.

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE____**
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN____**
ANTICIPO: _____	**PAGO ANTICIPADO: _____**

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:**

El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato suscrito por las partes.

El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.

La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

2. 2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de avance del 94,00%

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.**

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes

consideraciones:

Número de Planilla:	9494920123
Periodo cotizado:	Octubre 2025

2.5 GARANTIAS

(i) Póliza

Póliza No. 11-47-101036092
Compañía Aseguradora. Seguros del Estado S.A.

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	$ 4,500,000.00	09/07/2025	13/04/2026
CALIDAD DE SERVICIO	10%	$ 4,500,000.00	09/07/2025	13/04/2026
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos administrativos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia administrativa.
2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos técnicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia técnica, en concordancia con lo anterior se verifico con el cumplimiento del objeto contractual del contratista.
2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos financieros y contables de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia financieras y contables.
2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos legales o jurídicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia legales o jurídicas.

2.7. INFORMES DE INTERVENTORIA: N.A.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ NO __X____

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$45.000.000
ADICIONES:	$ 0.0
REDUCCIONES:	$ 0.0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 33.300.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 2.700.000
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	$ 0.0
AMORTIZACIÓN:	$ 0.0
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$ 9.000.000
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____ **NO APLICA:** _____

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades. Se delega supervisión de contrato al Subgerente de Radio Luis Alfredo Hernández Memorando No. 202501120007573

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
   Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

LUIS ALFREDO HERNANDEZ RAMIREZ

Firmado digitalmente por: LUIS ALFREDO HERNANDEZ RAMIREZ
Serial del certificado: 19b132e9437988f2
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
Unidad Organizacional: SUBGERENCIA DE RADIO
Cargo: SUBGERENTE
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2025-12-01T10:29:03.491-05:00

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE: LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ
CARGO: Subgerente de Radio

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.
Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.
Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES	
FECHA:	01 de diciembre 2025
CIUDAD DE OPERACIÓN:	Bogotá DC
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Camilo Guzmán Santos
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80.873.720
DIRECCIÓN:	Calle 127BIS # 17A-31
TELÉFONO:	3102122778
CORREO ELECTRÓNICO:	GUZMANCAMILO1985@GMAIL.COM

DATOS BANCARIOS				
ENTIDAD BANCARIA:	Banco Davivienda			
NÚMERO DE CUENTA:	8600467891			
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	x	CORRIENTE:	

CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

NO. DE CONTRATO:	2107-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y produccion de los contenidos a cargo de Radiónica.

PERIODO CERTIFICADO

NÚMERO DE PAGO	Día				Mes	Año	VALOR A PAGAR
5	**Desde**	1	**Hasta**	30	Noviembre	2025	$ 9.000.000,00
	Desde		**Hasta**				
	Desde		**Hasta**				$ -
VALOR TOTAL A PAGAR							**$ 9.000.000,00**

ENTREGABLES:	Nota: Utilizar para el caso de entregables

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"



FIRMA CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1940316306	9494920123	I	2025/11/07	2025/11/19	BANCO DAVIVIENDA	12	$1,052,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000	$18,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000	$18,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000	$18,800		$0	$0
1	CC	80873720	GUZMAN CAMILO	230201	30	$3,600,000	$576,000	EPS005	30	$3,600,000	$450,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,600,000	$18,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000	$18,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1940316306	9494920123	I	2025/11/07	2025/11/19	BANCO DAVIVIENDA	12	$1,052,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$576,000	$4,400	$0	$580,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$576,000	$4,400	$0	$580,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,800	$200	$0	$19,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,800	$200	$0	$19,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$450,000	$3,400	$0	$453,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$450,000	$3,400	$0	$453,400
TOTAL				**1**	**$1,044,800**	**$8,000**	**$0**	**$1,052,800**

RTVC Sistema de Medios Públicos	**GESTIÓN DE PROVEEDORES**	**Código:**	P-F-25
		Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	**Fecha:**	1/10/2021

No. DEL CONTRATO:	2107-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y produccion de los contenidos a cargo de Radiónica.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Camilo Guzmán Santos
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Luis Alfredo Hernández
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subgerente de Radio
PERIODO A REPORTAR:	Del 01 al 30 de Noviembre de 2025

Informe de actividades:

OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI __X__ NO ___

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1) 1. Apoyar el proceso de programación y producción de contenidos informativos, culturales musicales de la emisora asignada, siguiendo los lineamientos definidos por la Empresa en su misión, visión y objetivos.	Se realizaron distintos cubrimientos culturales como Muestra Binacional de Cine 'Somos Hermanos', Nicolás Triana, Telebit, etc. Se implementaron varios cambios en el reloj de programación en el cual incluímos la sección de Spoiler Radiónica el cual consta de presentar en exclusiva la música de los artistas colombianos que estén de lanzamiento como Don Tetto, Esteman y Daniela Spalla, Juan Sin Cabeza, entre otros. Estamos trabajando en la producción en piezas tales como "Radionica Wiki". Armamos el reloj del programa de la mañana Radiónica Despierta y ajustamos los turnos del fin de semana con la participación de las regiones. Tenemos las voces de los DJs como sostenimiento de cada una de las franjas. Modificamos, rediseñamos y estamos en ejecución, junto con proyectos especiales, de Entre Canciones espacio que se emite al aire de Lunes a Viernes de 5-8PM. Realizamos la pre producción y realización de la cuarta versión de Liga Radiónica – Noviembre.

2) Asesorar en la definición de parámetros y directrices para el diseño y produccion de programas informativos, culturales y musicales, en concordancia con el manual de estilo y los procedimientos vigentes	Junto con Tatitana Forero, editora cultural, hemos estado trabajando en el cubrimiento con nuestros periodistas de aire de diferentes eventos culturales del mes de Octubre. De acuerdo con las novedades que se han presentado en la emisora estamos modificando nuevamente la parrilla de programación para dar ejecución a la instrucción dada por la subgerencia de radio para convertir a Radiónica en una radio viva y competitiva con respecto al share de audiencia. Realizamos la pre producción y realización de la tercera versión de Liga Radiónica – Noviembre. Tuvimos algunas reuniones editoriales con el equipo completo para revisar algunos
3) Proveeer recomendaciones para la elaboración de lineamientos conceptuales y parámetros de programación y producción, orientados a garantizar la calidad de los contenidos de información, música y cultura.	Con David Puentes, productor de la emisora, implementamos los Radionica Wiki, Spoiler Radiónica, el Especial de Halloween el cual tiene como objetivo integrar a las regiones en una estrategia alineada con aire y digital y estamos en proceso de pulir la producción de cada uno de los programas. Se propone nuevo vestido de producción de identificadores de la emisora comenzando con los de Navidad para ponerlos al aire a mediados de Noviembre. Se realiza el diseño, producción y montaje de Liga Radiónica, que consiste en presentarle a los oyentes las 25 mejores canciones del mes, a través de un programa en el que se invitan a todos los djs a participar. Cuarta versión de Liga Radiónica – Noviembre.
4) Realizar un acompañamiento técnico al seguimiento d la realización y producción de contenidos, asegurando que la programación se alinee con la misión, visión y objetivos de la Empresa.	He identificado problemas técnicos en la realización de algunos programas los cuales ya hemos empezado a atender para garantizar que su programación y contenido al aire sea acorde con la visión, misión y objetivos de la Subgerencia de Radio. Aún se han presentado fallas en Barranquilla, sin embargo; Medellín está saliendo al aire sin problema.
5) Sugerir políticas de programación y producción al Director de Radiónica, tomando como base la misión, visión y objetivos de la empresa, asi como los parámetros definidos en el manual de estilo.	Se sugirió el cambio de horario del programa de música electrónica presentado por Mariana Vélez, emitido los sábados desde las 8:00 PM a 12 AM. Se incluyen los djs regionales para los turnos de los programas de los fines de semana.
6) Apoyar en la elaboración de estudios técnicos relacionados con la conveniencia y oportunidad de los procesos contractuales necesarios para el área, en función de los objetivos estratégicos.	Este mes recibimos el estudio de audiencia ECAR y se ha analizado desde diferentes perspectivas, la data ahí proporcionada representa el aumento de audiencia en un 37%. Actualmente Radiónica se encuentra en el puesto 20 de dicho estudio con una audiencia de +130.000 oyentes.
7) Brindar apoyo en el trámite de licencias o habilitaciones regulatorias requeridas para garantizar la prestación adecuada del servicio de radio.	Bajo las directrices de la subgerencia de Radio, ya están adjudicadas las licencias para devolver Radiónica Medellín y Cali al FM por parte del Ministerio de Comunicaciones.
8) Apoyar en el diseño de estrategia de publicación de contenidos al aire y digitales para la emisora asignada, incluyendo la promoción de la programación al aire y los contenidos de la pagina web de la emisora.	Ya está en ejecución Spoiler Radiónica, el cual se lleva a cabo cada semana y de acuerdo a la disponibilidad de lanzamientos por parte de los artistas colombianos, y estamos en la construcción de contenidos desde Bogotá para la parrilla digital.

	Ya tenemos Spoiler Radiónica funcionando para integrar las los lanzamientos en aire y digital.
9) Asistir en las fases correspondientes al ciclo de vida de los productos y/o servicios que sean gestionados al interior de la empresa, segun sea necesario.	Se han estado haciendo seguimientos con cada uno de los programas para garantizar una unidad no solo en el mensaje que se emite sino en el desarrollo de cada uno de los productos entendiendo que no somos islas independientes y por el contrario encontrando una recordación universal como marca. Realización de reuniones editoriales con el equipo en Bogotá y equipo descentralizado. Hemos inisistido mucho en la marcación constante de la emisora sobre las canciones y la repetición de la marca para generar recordación en el oyente.
10) Proveer soluciones y asesoría oportuna para responder a las necesidades y expectativas identificadas en el seguimiento a los clientes y ciudadanos.	He estado trabajando en los objetivos misionales para tener claridad de cómo vamos a abordarlos durante el próximo año 2026.
11) Apoyar las estrategias de mercadeo y ventas relacionadas con los productos y/o servicios comercializados por la empresa.	Este mes se generaron Alianzas importantes para la emisora. - Muestra Binacional de Cine 'Somos Hermanos' - Cubrimiento de conciertos como Nicolás Triana, Telebit, entre otros.
12) Colaborar en los espacios al aire y digitales de la emisora asignada, según los requerimientos de la misma.	Tengo un espacio asignado de L-J de 5 a 8 PM al aire en la emisora. Digitalmente he venido realizando entrevistas a diferentes artistas de primer nivel en inglés para apoyar el contenido digital de la emisora. Este mes tuve la oportunidad de hablar con Juan Pablo Vega, Maria Centeno, Superlitio, Daneil Alvarez, Nicolás Triana, Diamante Eléctrico, entre otros.
13) Prestar los servicios y ejecutar las actividades que le sean solicitadas y que estén relacionadas con el objeto contractual el cual es la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producción de los contenidos a cargo de Radiónica.	He venido trabajando en el apoyo para coordinar la visión de la Subgerencia de Radio con la programación y producción de los contenidos de la emisora.

Observaciones:

Anexos:

El presente informe se firma a los 01 días del mes de diciembre de 2025.



FIRMA CONTRATISTA

VoBo: Luis Alfredo Hernández / Subgerente de Radio

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF